

KATHYA ARAUJO

¿Se acata pero no se cumple?

Estudios sobre las normas
en América Latina

Serie Individuo Y Ciencias Sociales



Individuación y normatividad de género: la construcción de proyectos biográficos de mujeres

VIRGINIA GUZMÁN BARCOS

LORENA GODOY CATALÁN⁸⁷

I. Introducción

La aceleración de los procesos de individuación ha sido señalada como una de las transformaciones socioculturales más importantes ocurridas en las últimas décadas, en el marco de la modernidad tardía. Dichos procesos aluden al carácter más individual y reflexivo que asume la tarea de construir la propia identidad, en el marco del mayor distanciamiento de las personas de sus comunidades de referencia inmediata, y del fuerte debilitamiento del carácter normativo de los discursos institucionales tradicionales y de los modelos heredados. Ello permite ampliar y diversificar los campos de experiencias y los mapas culturales que la sociedad ofrecía como modelos para la construcción de una identidad personal. En este marco, la construcción de proyectos biográficos, la elaboración de significados que orientan y dan sentido a las trayectorias vitales de las personas, se vuelve un asunto más individual y menos de transmisión de pertenencias (Beck, 2001; Melucci, 2001; PNUD, 2002).

Este carácter más individual que asumen los procesos de construcción de identidad pone en evidencia las mayores posibilidades de cuestionamiento y distanciamiento de los modelos heredados, la mayor explicitación de las contradicciones, tensiones y paradojas que se producen entre dichos proyectos y los valores y normas transmitidos, entre lo heredado y la permanente búsqueda de sí mismo que estimulan los procesos de individuación. Pero también puede dificultar la emergencia

⁸⁷ Investigadoras del Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Santiago de Chile.

de sentidos contruidos colectivamente que den sustento y reconocimiento social a las nuevas prácticas y significados que surjan en los procesos de definición de proyectos biográficos en el contexto actual; y obliga a enfrentar individualmente los conflictos y tensiones a los que estos procesos pueden dar origen.

Por otra parte, es necesario tener presente que este carácter más individual de los procesos de construcción biográfica no significa desconocer el hecho de que ellos siempre ocurren al interior de relaciones de interdependencia, enmarcadas en una historia familiar y social, y condicionados por estructuras sociales que determinan el acceso desigual a los recursos que hacen posible dicha individuación. La posibilidad de alcanzar mayores niveles de autonomía y de realizar proyectos individuales dependen de la posición diferencial de los sujetos –de acuerdo a la clase, el género, la cultura, la generación–. Entonces una persona que se plantea proyectos de vida distanciados de normas culturales más tradicionales, se enfrentará a las posibilidades y limitaciones que le ofrecen los recursos de los cuales dispone para concretar dichos proyectos.

A pesar de las limitaciones y riesgos antes enunciados, el aspecto nodular es que los procesos de transformación social se expresan en la existencia de un mayor espacio de acción potencial de los individuos, lo que hace posible el establecimiento de relaciones con las normas establecidas caracterizadas por una mayor reflexividad y distancia crítica. Reflexividad y distancia que no solamente debe ser leída como una amenaza a la cohesión social sino como una de las herramientas más importantes para la democratización de las sociedades

1. Los procesos de individuación y las relaciones de género

En el contexto de esta aceleración de los procesos de individuación, una de las normas sociales que se han visto fuertemente cuestionadas y tensionadas ha sido la relativa al orden de género. Nos referimos a aquellas normas que cristalizan una serie de creencias sobre los atributos y funciones asignados a hombres y mujeres, que definen aquellos campos sociales que constituyen los principales ámbitos de integración social de cada uno de ellos,

que regulan los comportamientos y organizan las prácticas. El cuestionamiento y distanciamiento respecto de estas normas y de las identidades de género que ellas transmiten han provenido fundamentalmente de las mujeres. Han sido ellas, mucho más que los hombres, quienes desde discursos y prácticas, han planteado fuertes críticas a los contenidos descriptivos y prescriptivos de roles y estereotipos de género, tensionando y resignificando muchos de los mandatos sociales que de ellos derivan.

Diversos factores han contribuido a este fenómeno, entre ellos el mayor acceso de las mujeres a la educación, el incremento y especialmente la positiva valoración de la participación laboral femenina, la regulación de la fertilidad y la separación de la sexualidad y la reproducción, las transformaciones familiares que han ocurrido desde la segunda mitad del siglo XX, que han dado origen a nuevos tipos de familia en los cuales la autoridad patriarcal es menor. Estos elementos han permitido ampliar los repertorios de sentido de las mujeres, aumentar sus grados de independencia económica, transitar hacia una mayor autonomía sexual, incrementando con ello la crítica a modelos de género que las vinculaban predominantemente con el mundo familiar y doméstico, y que legitimaban su situación de subordinación en diferentes ámbitos sociales.

Junto con los elementos señalados, el desarrollo de un movimiento feminista en las últimas décadas del siglo pasado, a través de sus discursos y prácticas, ha constituido una importante ofensiva modernizadora que quebrantó las bases del orden institucional de género; cuestionó los discursos tradicionales que definían la naturaleza intelectual y afectiva de las mujeres y sus horizontes sociales, desnaturalizando y politizando estas definiciones; reinterpretó la vida de las mujeres y las relaciones de género desde el horizonte de sentido de la libertad e igualdad; puso en tela de juicio la estricta división que separa lo privado y público, visibilizando la porosidad y movilidad de sus fronteras y revelando el carácter público y político de temas considerados propios del ámbito privado, como es el caso de la violencia doméstica y el reconocimiento a los derechos sexuales y reproductivos; y fomentó las interacciones y redes entre mujeres como soportes

de los procesos de afirmación personal, de individuación y de constitución de ellas como sujeto colectivo.

¿Cómo se expresa este proceso de individuación, y más específicamente, de distanciamiento respecto de normas de género en los proyectos vitales que construyen mujeres y hombres en las últimas décadas? ¿Es posible ver en ellos una ampliación de los campos de experiencia y de mapas culturales que den paso a otros referentes y/o nuevos significados?

Basándonos en la revisión de una serie de estudios y encuestas desarrolladas en las últimas décadas, se discuten a continuación algunos cambios ocurridos en las biografías de mujeres y hombres de distintas generaciones, en dos ámbitos de la experiencia sustantivos en la construcción de la identidad y autonomía personal: la sexualidad y el trabajo.

Como otros procesos de cambio, las transformaciones que se pueden observar en las biografías de mujeres y hombres no tienen un carácter lineal, un sentido transparente ni un desenlace previsto. Todos los estudios concuerdan en la coexistencia de discursos, modelos y subjetividades a menudo contradictorias y discordantes que no permiten anticipar los cursos de estos cambios, y que además generan diversos obstáculos, tensiones y desafíos para el proceso de construcción de proyectos biográficos.

II. Las biografías de hombres y mujeres en Chile

1. Cambios en el ámbito de la sexualidad

En el ejercicio y percepción de la sexualidad por parte de hombres y mujeres se pueden distinguir dos momentos de cambio significativos. El primero, a partir de los años 60, en que las mujeres alcanzaron mayores niveles educativos y mayor control sobre la fertilidad gracias a las políticas de contracepción. El segundo momento se ubica en los años 90, cuando se advierte una masiva diferenciación entre la sexualidad y el matrimonio, y una mayor disponibilidad a experiencias sexuales ocasionales (Irma Palma, 2007).

En concordancia con la presencia de cambios en el ámbito de la sexualidad, se advierte una *erotización de la sexualidad femenina*

y *sentimentalización de la sexualidad masculina* (Sharim, Silva y Rodó Rivera, 1996). Es decir, existe un mayor reconocimiento –no sin conflictos– por parte de los hombres de las demandas de intimidad y ternura hechas por las mujeres, en tanto ellas valoran más la sexualidad como una fuente de placer y satisfacción y muestran un ejercicio sexual más activo y autónomo.

No obstante, estos nuevos patrones de la sexualidad son percibidos como una agregación, una ampliación de los viejos modelos y no siempre una sustitución de ellos. De hecho, el discurso de la impulsividad de los hombres y de la necesidad de protección de las mujeres refuerza y tiende a naturalizar comportamientos de dominio de los hombres hacia las mujeres, y de interiorización de actitudes de subordinación por parte de estas últimas.

Otro cambio tiene relación con la *mayor sincronización del inicio de la vida sexual activa entre hombres y mujeres*, lo que se expresa en una creciente disminución de la brecha de edad de inicio de la vida sexual entre hombres y mujeres. Los motivos de iniciación en la vida sexual declarados por las mujeres también muestran modificaciones, desde *decisiones más institucionales a decisiones más personales*. Así, aunque las mujeres de generaciones jóvenes mencionan el matrimonio como motivo de inicio sexual, reconocen cada vez más el amor, el deseo y la curiosidad (Palma, 2007).

Relacionado con lo anterior, se observa la emergencia de una nueva práctica sexual denominada por Palma (2007) como *sociabilidad sexual*, que expresa una práctica de la sexualidad como parte integrante de distintos vínculos de amistad, y no solo de la pareja afectiva.

Se advierte también un *alargamiento de la vida sexual en el caso de las mujeres*, producido por el inicio sexual en edades tempranas y por una vida sexual activa a edades más avanzadas. Relacionado con ello, se ha producido un aumento en el número de parejas sexuales a lo largo de la vida, especialmente en el caso de las mujeres separadas, solteras o viudas.

Todo ello ha favorecido una experiencia de la *sexualidad des-institucionalizada* en la medida que ella depende más de

la decisión personal, y se vive menos acotada a relaciones matrimoniales, siendo incluso un componente importante de las relaciones de amistad (sociabilidad sexual). Ello se ha traducido en más tiempo de experimentación, lo que puede favorecer una mayor autonomía sexual.

2. Cambios en la formación de parejas

Dentro del ámbito de la sexualidad, una dimensión en la que interesa destacar los cambios producidos es en la formación de familias y los sistemas de parentesco. Ambos han experimentado importantes transformaciones que han dado paso a una diversificación y complejización de los lazos de parentesco. Se advierte el despliegue de distintas estructuras de familias nucleares, monoparentales, recompuestas, extensas, y de diversas formas de vida (vivir solo/a, convivencia, tener hijos a edades más avanzadas, vivir con una pareja del mismo sexo). Se produce así una *des-institucionalización de la familia* y una nueva orientación de la intervención pública, expresada en el paso desde una intervención dirigida a normalizar la familia e inscribirla dentro del matrimonio, a una más orientada al resguardo de los derechos individuales de sus miembros (Valdés, 2005).

Una serie de rasgos caracterizan los procesos de des-institucionalización de la familia. La creciente separación entre la constitución de la familia y las formas jurídicas del matrimonio inscritas en el Código Civil. Un aumento de los hogares a cargo de mujeres con sus hijos. Un aumento de las uniones libres en los estratos de mayor nivel educativo que rompe el patrón tradicional de asociación de este tipo de uniones con los sectores populares. Un aumento exponencial de los hijos nacidos fuera del matrimonio que a comienzos del siglo XXI supera las tasas conocidas para el siglo XIX. El incremento del embarazo adolescente y su concentración en los sectores populares. El mantenimiento de una proporción importante de familias extensas, muchas de ellas compuestas por mujeres y dos o más generaciones que cohabitan en el mismo hogar. La disminución de la tasa de fecundidad. Y el aumento de la tasa de participación laboral femenina y de las familias con doble ingreso (Valdés, 2005).

Estos procesos han contribuido a la emergencia de un modelo de familia “*relacional*” (Valdés, 2005), que reconoce los derechos individuales de sus miembros, considera que el proyecto familiar es el resultado de un proceso dinámico marcado por conflictos, negociaciones y acuerdos, y distingue más nítidamente que en el pasado, los distintos vínculos que conviven al interior de las familias (pareja, hijos).

En este contexto, los/as jóvenes expresan nuevas expectativas en relación a la formación de parejas. De acuerdo a la investigación de Domos (2003), se puede observar entre las jóvenes y los jóvenes de segmentos socioeconómicos medios y altos *la postergación de la formación de parejas y la maternidad*. Estos y estas jóvenes opinan que antes de conformar una pareja estable—alrededor de los 30 años—es necesario desarrollar sus proyectos de vida, tanto en el plano personal como profesional (obtener un diploma) y laboral. Las mujeres suman otro motivo más para postergar la pareja: retrasar las responsabilidades de cuidado y tareas domésticas que saben recaerán probablemente en ellas. Esto es especialmente claro entre las mujeres que cursan estudios superiores, quienes vislumbran el conflicto futuro que puede producirse entre la maternidad y el desarrollo profesional, problemática que está ausente en los grupos de hombres. La maternidad tardía, mujeres solteras que tienen hijos después de los 40 años, es otra estrategia de postergación de la maternidad hasta alcanzar cierta consolidación en el desarrollo profesional y laboral.

En la vida en pareja se aprecia además la coexistencia de imágenes, roles y expectativas transmitidas por las generaciones pasadas—que han sido base de seguridad y reconocimiento—, con valores, imágenes y oportunidades que ofrece el contexto actual. Distintos estudios muestran que *si bien mujeres y hombres siguen apelando a sus roles tradicionales para afirmar su identidad genérica y obtener reconocimiento de su medio, lo hacen cuestionando algunos de los sentidos otorgados a dichos roles en el pasado*. Los hombres organizan sus relatos biográficos en torno a su vida laboral y pública, pero cuestionan su rol de proveedor exclusivo. Las mujeres, aunque los organizan en medida importante en torno a la calidad de la pareja y la maternidad, toman distancia con las

formas tradicionales de vivir la pareja y experimentan como un conflicto la abnegación, la restricción del tiempo personal y la renuncia a proyectos personales que tradicionalmente se asociaron a la maternidad.

Estos cambios tienen sus costos. Los hombres valoran el desempeño laboral de sus mujeres, pero al mismo tiempo algunos temen los mayores niveles de autonomía que alcanzan y las exigencias que les hacen de mayor involucramiento en la realización de tareas domésticas y de cuidado de hijos. Las mujeres expresan nuevas demandas a sus parejas en relación a la cercanía, el compromiso, el apoyo cotidiano, los mayores espacios de negociación, pero a la vez esperan protección y seguridad de parte de los hombres, y que cumplan con su rol de proveedor.

En este contexto de cambios, las tensiones entre la tradición y la reinención de la identidad de género, entre la velocidad de los cambios en la subjetividad y en las prácticas sociales –las que se acentúan porque las normas institucionales no logran dar cuenta de las transformaciones o se oponen abiertamente a ellos–, están siendo enfrentadas predominantemente en forma individual. Como lo explica Sharim (2005), un problema que emerge en este contexto no parece estar centrado en el ejercicio de las nuevas prácticas sino en la ausencia de nuevos sentidos contruidos colectivamente que den sustento y reconocimiento social a dichas prácticas, aspecto fundamental para desarrollar una vivencia de coherencia consigo mismo en el tiempo. Esta ausencia de reconocimiento social de los cambios –que si bien no tienen un significado unívoco, fueron percibidos como un mandato por todos los entrevistados en el estudio realizado por la autora–, tiene como consecuencia que la resolución de las contradicciones identitarias que pueden producirse en el proceso se dejan a cada individuo. Cada cual debe desarrollar estrategias individuales para enfrentar los conflictos y tensiones, y a juicio de Sharim (2005), muchas veces ellas tienden a ser estrategias de evitación de conflictos, lo que afecta negativamente la posibilidad de construir nuevas identidades de género más integradas. Desde una perspectiva diferente pero confirmando lo señalado, Ehrenberg (2000, citado por Molina, 2006) agrega que cuando las personas

priorizan la iniciativa y acción individual para resolver problemas, experimentan permanentemente sentimientos de insuficiencia.

3. Resignificaciones de la maternidad y la paternidad

Respecto de la maternidad, se aprecian importantes cambios. El modelo tradicional de familia moderna que otorgaba una desmesurada importancia a la maternidad, transformándola en el objeto primordial de deseo, lugar de los placeres femeninos y fundamento de su poder moral, se ha visto fuertemente tensionado. En el presente, la maternidad sigue constituyendo una base importante de identidad y valoración de las mujeres y un marco de certezas desde donde vivir relaciones de pareja en proceso de revisión. No obstante, *la forma de asumir la maternidad muestra un alejamiento de los moldes tradicionales*. Se reduce el número de hijos, se retrasa su llegada hasta cierta consolidación profesional y laboral, se asiste a un aumento de la maternidad tardía. Ello manifiesta el interés de las mujeres por articular sus deseos de ser madres con el desarrollo de proyectos individuales de carácter educacional y laboral. En el caso de los proyectos laborales, diversos estudios han señalado que las mujeres consideran que el desempeño de una actividad remunerada les brinda valoración personal, aumenta su capacidad de gestión, de provisión de recursos y control de ingresos y su capacidad de solucionar conflictos.

En una Encuesta realizada por la Corporación Humanas (2008), un 97 por ciento de las mujeres encuestadas afirmaba que la mujer era la base de la familia y en un 91 por ciento que las mujeres tenían que vivir la experiencia de la maternidad. Sin embargo, la mayoría de las encuestadas afirmó que las mujeres debían decidir el número y espaciamiento de los hijos (74%), si toman o no la píldora del día siguiente (82%), y un 88 por ciento estuvo de acuerdo con la afirmación de que se puede ser madre sin necesidad de tener pareja. Un porcentaje importante de encuestadas también se manifestó de acuerdo con la afirmación de que el aborto debería ser legal en caso de una violación (71%), cuando corre peligro la vida de la madre (75%), y cuando el feto tiene una malformación grave (68%).

Lo señalado ha contribuido a una mayor explicitación de *sentimientos de ambivalencia hacia la maternidad*. Por una parte, las mujeres que trabajan remuneradamente expresan sentimientos de culpa por lo que sienten como incumplimiento de sus obligaciones como madres, no obstante, no desean dejar de hacerlo, sino más bien la transformación de algunas condiciones del mercado laboral actual. Por otra, quienes se dedican principalmente al cuidado de los hijos, expresan malestar por permanecer en un espacio que parece brindarles poca valoración y reconocimiento social (Molina, 2006).

Otra expresión de las nuevas formas de asumir la maternidad, tiene relación con la *demanda de las mujeres hacia sus parejas masculinas de mayor involucramiento con las tareas de cuidado y las labores domésticas*, un *cuestionamiento creciente y compartido respecto de las dificultades que impone la actual organización del mercado de trabajo para la articulación entre las demandas laborales y la vida familiar* —basada en el modelo de un trabajador masculino en permanente disposición al trabajo—; así como una *crítica a las políticas desde el Estado que buscan enfrentar la relación trabajo y familia dirigidas solo a mujeres*.

En el caso de la paternidad, se puede apreciar una representación y una práctica distinta de la paternidad. Se trata de una *paternidad* entre hombres jóvenes que no se restringe a las funciones de provisión familiar sino que supone la *expresión de mayor compromiso afectivo*. Los padres de generaciones jóvenes tienden a cultivar relaciones de mayor cercanía, comunicación y afectividad con sus hijos, favoreciendo de ese modo una mayor co-responsabilización del padre y la madre frente a los hijos. Fenómeno al cual ha contribuido poderosamente la demanda de las mujeres por un mayor involucramiento de sus parejas en el cuidado y educación de los hijos antes mencionada.

No obstante, es importante hacer algunas precisiones sobre estos cambios percibidos en la forma de asumir la paternidad. El primero tiene relación con que esta concepción de la paternidad si bien contribuye a un mayor involucramiento de los hombres en el cuidado de los hijos, no tiene los mismos efectos en el caso de las labores domésticas, ámbito en el cual su participación

sigue siendo significativamente menor que la de las mujeres. Y el segundo aspecto es que este vínculo más cercano que establecen (o esperan establecer) los padres con los hijos, parece estar mediado por su relación con la madre. Un estudio sobre representaciones sociales en jóvenes heterosexuales mostró que si bien los jóvenes incluyen la afectividad en la representación social de la paternidad, a diferencia de las mujeres, su relación con el hijo estaba mediada por la calidad de la relación que mantenían con la pareja (Gallardo, Gómez, Muñoz y Suárez, 2006). Ello podría explicar el hecho de que a pesar de existir esta concepción de la paternidad como un vínculo afectivo más cercano, una vez terminada una relación de pareja muchos hombres no se responsabilicen por los hijos.

Junto con los procesos de resignificación de la maternidad, se asiste a un incremento de los embarazos adolescentes, especialmente de mujeres de sectores populares. Siguiendo algunos estudios, muchas adolescentes y jóvenes de estos sectores buscan en la maternidad una base de identidad y legitimidad social, lo que en ocasiones puede reflejar la restricción de recursos de diverso tipo (materiales, educativos, culturales, sociales) que permitan ampliar repertorios de sentido y realizar proyectos de desarrollo personal con mayores niveles de independencia. Los embarazos precoces de adolescentes de sectores populares, planificados o no, deseados o no, en la mayoría de los casos interrumpen procesos de desarrollo personal, lo que puede dificultar que jóvenes madres establezcan buenos vínculos con los hijos; y aumentan su dependencia y vulnerabilidad frente a los otros, constituyéndose en un factor de reproducción de la pobreza intergeneracional.

4. Cambios en la participación laboral de las mujeres

El trabajo remunerado es otro de los ámbitos escogidos para analizar los procesos de individualización, por cuanto es considerado uno de los espacios sociales importantes en el desarrollo de la vida adulta.

Como lo ha señalado una gran cantidad de estudios, uno de los cambios más significativos ocurridos en los últimos años en el mercado laboral, ha sido la feminización de la fuerza

laboral (OIT, 1997; OIT, 2007; Valenzuela y Reinecke, 2000). La participación laboral femenina ha crecido sostenidamente desde la década del setenta a nivel nacional, regional y mundial (OIT, 2004 Valenzuela y Reinecke, 2000; Abramo y Valenzuela, 2006), las oportunidades de empleo para las mujeres crecen a un ritmo superior que las de los hombres, la tasa de crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina supera la masculina, así como las tasas de ocupación de los hombres;⁸⁸ y han aumentado los años de vida activa de las mujeres, lo que expresa su mayor permanencia en el mercado (Todaro, Mauro y Yáñez, 2000).

Si bien lo anterior no ha significado un ‘punto de inicio’ de la participación laboral de las mujeres –de la cual existen registros desde mediados de siglo XIX– sí ha transformado fuertemente los patrones que históricamente la caracterizaron. En ello ha contribuido una serie de factores: la transición demográfica (disminución de las tasas de fecundidad), la necesidad de los hogares de contar con mayores ingresos, el acceso más igualitario a la educación, nuevas oportunidades de empleo que se abren especialmente para las mujeres, y las crisis económicas en distintos países que hacen necesario contar con más ingresos en las familias (Abramo y Valenzuela, 2006: 59). Y de manera relevante, una positiva valoración de la inserción laboral de las mujeres, concebida como un medio que permite disminuir los niveles de pobreza, ampliar sus ámbitos de experiencia, aumentar sus niveles de autonomía, desarrollar una gama más diversa de habilidades y destrezas, todo lo cual puede enriquecer procesos de realización personal y profesional.

Esta positiva valoración social de la participación laboral de las mujeres es uno de los elementos centrales que marcan una diferencia relevante respecto de lo que ocurría en décadas anteriores. El cambio sustantivo no está entonces en esta presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, sino en las características que ella asume y especialmente la positiva forma de concebirla. En

⁸⁸ La tasa de crecimiento promedio anual de la PEA entre 1992 y 2002 fue de 4,1 para las mujeres y 1,6 para los hombres. SERNAM, 2004. En tanto las tasas de ocupación muestran un crecimiento anual para el período 1990-2000, de 2,49% para las mujeres y -0,92% para los hombres (Abramo y Valenzuela, 2006).

diferentes momentos de la historia del país, han convivido visiones contrapuestas de la participación laboral femenina: algunas han buscado desincentivarla, por los riesgos que representaban para las mujeres y las familias, otras que la han promovido y han buscado regularla y mejorar sus condiciones. Hasta los años sesenta aproximadamente, lo que predominó fue una visión más bien negativa del trabajo femenino fuera del hogar. Sin embargo, ya hacia finales de los sesenta, se aprecia una mayor explicitación de parte de las propias mujeres de un sentido del trabajo remunerado que ya no remite solo a la necesidad de subsistencia, sino también a una oportunidad de realización personal y laboral (Mauro, Godoy y Díaz, 2009). Entre los elementos que ayudaron a la emergencia de este positivo sentido otorgado por las propias mujeres y por amplios sectores sociales, al trabajo remunerado ejercido por ellas, destacan la apertura de empleos más técnicos y profesionales para las mujeres especialmente en el sector servicio, los aumentos en los niveles educacionales de la población en general y de las mujeres en particular, el surgimiento de movimientos sociales, especialmente del feminismo que cuestionó las bases del orden de género, los discursos tradicionales que definían la naturaleza intelectual y afectiva de las mujeres y sus horizontes sociales, y reinterpretó las relaciones de género desde el horizonte de sentido de la libertad e igualdad.

Diversas investigaciones y encuestas realizadas en Chile y en otros países han dado cuenta de estos sentidos más expresivos otorgados al empleo femenino y el modo como han contribuido a cuestionar roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres y a cuestionar el modelo tradicional de hombre proveedor económico/mujer ama de casa. Atendiendo a las condiciones en las que se da esta inserción laboral femenina,⁸⁹ ella ha contribuido a una definición de la relación de pareja en términos de mayor simetría y complementariedad, y a otorgar mayor seguridad a las mujeres en los procesos de negociación con otros (Corporación Humanas, 2007; Díaz, Godoy y Stecher, 2005; Godoy, Stecher y

⁸⁹ Entre mujeres más pobres, de menores niveles educacionales, que acceden a empleos de mala calidad, con bajos ingresos, con exigencia de largos y costosos desplazamientos diarios hacia el lugar de trabajo y con escaso apoyo para el cuidado infantil, la inserción laboral puede tener negativas consecuencias (Abramo y Valenzuela, 2006).

Díaz, 2007; Grupo Iniciativa Mujeres, 1999; Guzmán, Mauro y Araujo, 1999; Oliveira y García, 1994; Rivera y Guajardo, 1996; SERNAM, 2000; Sharim y Silva, 1998).

Sin embargo, lo señalado no significa la ausencia de dificultades para las mujeres en el mercado laboral. En él persisten una serie de procesos de discriminación por razones de género que las afectan. La diferencia o brecha de remuneraciones entre hombres y mujeres, que si bien ha disminuido en América Latina (OIT, 2001) y en Chile,⁹⁰ se mantiene y tiende a acentuarse entre las mujeres más educadas y de mayor edad. Dos procesos a través de los cuales esta brecha salarial se expresa son la segregación horizontal, que se refiere a que los empleos femeninos siguen concentrándose en un número reducido de sectores de actividad y de profesiones, y la segregación vertical, es decir, la escasa presencia de mujeres en los niveles más altos de la jerarquía.

En este sentido, el trabajo remunerado asume sentidos ambivalentes para las mujeres. Los resultados de la encuesta realizada por la Corporación Humanas (2007) dan cuenta de ello. De las mujeres encuestadas, un 50 por ciento señaló que aspiraba a ser económicamente independiente, 13 por ciento a realizarse en el trabajo remunerado, un 8 por ciento a ser mantenida y un 23 por ciento a tener hijos y dedicarse prioritariamente a la familia. Y respecto del trabajo remunerado, el 99 por ciento concordaba con la afirmación de que ayudaba a relacionarse con otras personas, daba libertad y autonomía a las mujeres (96%), era una manera de desconectarse de las cuestiones familiares (75%), pero que también era el principal ámbito de discriminación (93%).

5. Cambios generacionales: los estudios de trayectorias laborales de hombres y mujeres

Algunos estudios que reconstruyen y analizan las trayectorias laborales de hombres y mujeres, permiten evidenciar cambios importantes en relación al trabajo remunerado de las mujeres al interior de las relaciones de pareja. En una investigación

⁹⁰ Solo incluye ingresos generados en la ocupación. SERNAM (2005, 20 de octubre). Infoteca Estadísticas. Trabajo. Recuperado el 20 de octubre de 2005, desde www.sernam.cl/basemujer/Cap5/mercado/V.26.htm

desarrollada por Guzmán, Mauro y Araujo (1999) sobre las biografías de tres generaciones de mujeres en el mercado laboral, se hizo visible que con mayor frecuencia entre las de generaciones mayores se subordinaba la actividad laboral de las mujeres a las exigencias familiares y al proyecto laboral masculino. En estos casos, las mujeres cedían permanentemente ante los objetivos de la pareja, que se identifican con los de la familia y la pareja, y podían construir espacios para sus actividades remuneradas en los resquicios del tiempo dedicado a la familia (trabajos a domicilio). En cambio, entre las generaciones intermedias y jóvenes, con mayores niveles educativos, era más frecuente la doble carrera, es decir, que ambos cónyuges trabajaran remuneradamente. Esto exigía a las mujeres desarrollar una práctica de negociación permanente y enfrentar conflictos que surgían de la necesidad de responder a las exigencias de calificación y de asunción de mayores responsabilidades que implica avanzar en la trayectoria laboral, a las responsabilidades familiares, y hacer frente a la negativa de sus parejas hombres frente a su trabajo remunerado.

Respecto de la visión de los hombres sobre el trabajo remunerado de las mujeres, en un estudio sobre trayectorias laborales masculinas (Mauro, Godoy y Guzmán, 2001) las autoras mostraron que entre los hombres con mayores niveles de educación, de generaciones intermedias y jóvenes, con experiencias de vida que les habían obligado a desplazarse en el mercado de trabajo o viajar fuera del país, y que integraban ambientes laborales mixtos donde las mujeres se desempeñan como colegas o jefas, había una mayor disposición a reconocer y negociar su desarrollo profesional con el de sus parejas mujeres. Ellos eran más proclives a establecer nuevos pactos en torno al uso del tiempo personal, a la distribución de las tareas domésticas y de cuidado, y de una mayor alternancia entre los miembros de la pareja en las posibilidades de formación y oportunidades laborales. En cambio, el reconocimiento de las trayectorias laborales de sus parejas mujeres era mucho menor entre los hombres pertenecientes a las generaciones mayores, procedentes de sectores populares, con baja escolaridad y que desempeñaban trabajos menos calificados. Estos hombres podían aceptar el

trabajo de las mujeres fuera del hogar como una estrategia de sobrevivencia cuando ellos no tenían trabajo, y tendían a reducir la importancia del aporte al presupuesto familiar de los ingresos provenientes del empleo de sus parejas, así como el sentido de realización personal que ellas podían depositar en sus empleos.

6. La articulación entre el tiempo reproductivo y el tiempo productivo: resistencias y tensiones

El aumento en la participación laboral de las mujeres también ha contribuido a poner en cuestión la distribución sexual del trabajo y en estrecha relación con ello la distribución sexual del tiempo. Ha traído consigo una transformación del tiempo de trabajo total de las mujeres, y ha visibilizado las estrechas interrelaciones entre el trabajo no remunerado y el trabajo remunerado.

Diversos estudios han buscado describir y analizar el modo como una mayor inserción laboral femenina incide en sus tradicionales responsabilidades familiares (cuidado y labores domésticas), cómo se articulan ambas responsabilidades, así como la destinación de tiempo de las mujeres al trabajo reproductivo. Las encuestas de uso de tiempo han sido particularmente provechosas para dar cuenta de las diferentes normas que regulan el tiempo en hombres y mujeres. De los resultados de varias de ellas realizadas en Chile, y en otros países también, se desprende la existencia de un marcado sesgo de género en el uso del tiempo que con ciertas diferencias de acuerdo al estrato socioeconómico o la edad, se expresa en el hecho de que las mujeres siguen siendo las principales responsables y ejecutoras del trabajo doméstico y de cuidado, independientemente de la cantidad de horas de trabajo remunerado que realicen; en tanto en los hombres ocurre lo contrario, independientemente del tiempo que destinen al trabajo remunerado —e incluso si no lo realizan—, ellos destinan menos horas que las mujeres al trabajo doméstico y de cuidado (Corporación Domos, Universidad Bolivariana y SERNAM, 2008; INE, 2008; Ministerio de Salud e INE, 2006; Nieto, 1999; Sharim y Silva, 1998).

La persistencia de esta distribución del tiempo tan desigual entre hombres y mujeres exige de parte de las mujeres un

permanente esfuerzo de articulación de necesidades y procesos con temporalidades distintas –empleo y familia–, lo que se vuelve especialmente difícil de lograr en el contexto de un mercado de trabajo que demanda de los trabajadores una disponibilidad total que difumina los límites entre el espacio del trabajo y el espacio de la familia (Díaz, Godoy y Stecher, 2005). La gestión permanente de articulación, de organización de la carga de trabajo remunerado y no remunerado, contribuye a una densificación del tiempo de las mujeres, y a una intensificación de la carga de trabajo, es decir, la necesidad de tener que hacer más en el mismo tiempo, o lo mismo en menos tiempo. Sin duda que los costos de esta intensificación del trabajo que implica dedicarse, en forma simultánea, al trabajo doméstico, de cuidado y remunerado, son mayores en las mujeres de niveles socioeconómicos medios y bajos, quienes cuentan con menores recursos para contratar servicios de cuidado y labores domésticas, y entre quienes puede ser mayor la gravitación de modelos de género femenino que otorgan gran centralidad al ser dueña de casa y madre.

Esta persistencia de la distribución sexual del tiempo destinado al trabajo reproductivo, que se refleja también en el hecho que *la articulación familia-trabajo siga siendo concebida como un asunto de mujeres*, puede afectar negativamente la salud física y mental de las mujeres, la calidad de los vínculos que establezcan con hijos y parejas, así como las posibilidades de individuación que un trabajo remunerado pueda ofrecerles. Entonces, junto con atender a la ‘calidad’ de la inserción laboral de las mujeres para ver el modo como ella favorece o no la realización personal y el desarrollo profesional, es preciso atender también al modo como dicha inserción laboral se articula con el trabajo reproductivo que sigue estando, en forma predominante, en manos de las mujeres. Esta forma de comprender el empleo de las mujeres supone reconocer que en los procesos de construcción identitaria de las mujeres, la familia y crecientemente el trabajo remunerado confluyen; y que esta *doble adscripción identitaria* (Guadarrama y Torres, 2005) genera fuertes tensiones por exigencias que si bien pueden ofrecer nuevos sentidos a los proyectos vitales de las mujeres, también pueden ser motivo de sufrimiento.

Se trata de tensiones complejas, pues como lo explica Sharim (2005), los procesos de cambio en la construcción identitaria de género implican “un conflicto entre la conservación de la individualidad y la confrontación ante referentes culturales que, en proceso de cambio, se han vuelto difusos y múltiples”. Pero también porque, como se señalaba anteriormente, el carácter predominantemente individual que asumen en la actualidad los procesos de individuación puede empobrecer o reducir las estrategias y recursos de que disponen los sujetos para enfrentar los conflictos que surgen en estos procesos de cambio, con lo que “un problema del orden social, se transforma en uno principalmente individual”, y en el caso de las identidades de género más específicamente, en un problema femenino (32).

III. Conclusiones

El carácter más individual y reflexivo que asumen en la actualidad los procesos de construcción identitaria, el mayor distanciamiento que establecen las personas respecto de ciertos discursos y modelos heredados —debilitando el carácter normativo de éstos—, ofrecen valiosas oportunidades de ampliación, diversificación y enriquecimiento de los referentes identitarios de mujeres y hombres. Esta ampliación, la que se vincula con procesos de democratización de las relaciones sociales, es especialmente visible en el caso de las mujeres en cuanto ha propiciado un fuerte cuestionamiento de un orden de género que les asignaba un lugar subordinado, con menores grados de autonomía y con modelos que otorgaban una enorme gravitación a los roles de madre y dueñas de casa. En este sentido, la radicalización de los procesos de individualización tiene un fuerte componente de género, principalmente por el papel que les ha cabido a las mujeres en el cuestionamiento de las identidades de género, del carácter femenino o masculino asignado a diferentes ámbitos de la experiencia, de la distribución sexual del trabajo y del tiempo, de las normas que regulan las prácticas y comportamientos de hombres y mujeres.

Estas oportunidades de ampliación de referentes identitarios de género y de transformación normativa se han ilustrado en dos

ámbitos de la experiencia de gran importancia, la sexualidad y el trabajo. En cada uno de ellos se ha podido advertir que muchas de estas transformaciones propiciadas fundamentalmente por las mujeres, involucran a la sociedad en su conjunto al cuestionar los referentes identitarios de los varones, la formación de parejas y familias, el ejercicio de la sexualidad de mujeres y hombres, las formas de experimentar la maternidad y la paternidad, la organización del trabajo productivo y la resistencia a los cambios en el reparto del trabajo reproductivo. En breve, como el caso de las relaciones de género lo revela, los procesos de creciente individualización caracterizados por la ampliación del espacio de acción individual y de un carácter crítico y reflexivo en la relación con la norma, han mostrado y muestran su potencial para la activa articulación entre los procesos de modernización y los de democratización de las relaciones sociales.

Sin embargo, la “destradicionalización” contenida en los procesos actuales de construcción identitaria no supone una ausencia total de tradiciones o normas. El mayor distanciamiento y cuestionamiento de modelos heredados muchas veces produce cambios no en el sentido de su reemplazo sino de su resignificación (nuevos sentidos otorgados a la maternidad o al trabajo remunerado femenino), y de una coexistencia de sentidos tradicionales y significados nuevos que mujeres y hombres otorgan a sus experiencias. Ello conduce a tensiones y conflictos entre prácticas, entre prácticas y discursos, y entre prácticas e institucionalidades.

Por otro lado, las oportunidades que ofrecen los procesos de individualización, pueden traer consigo riesgos a los cuales es necesario atender. Como se indicó anteriormente, la búsqueda y realización de sí mismo que estimulan los procesos de individuación se concreta en un contexto en el cual las oportunidades se distribuyen desigualmente entre las personas, lo que hace que el menor encuadramiento de los colectivos y la mayor independencia que se valora puede ser vivida como libertad para algunos y como necesidad para muchos quienes disponen de menores recursos para decidir el curso de sus proyectos de vida.

Finalmente, el carácter individual que adquieren los procesos de construcción identitaria puede conducir a un debilitamiento de sustentos colectivos que ocupan un papel relevante en el sostenimiento y acogida de estos nuevos sentidos y de nuevas prácticas, y en la inscripción de los malestares individuales en procesos mayores de transformación institucional y social.

Bibliografía

ABRAMO, LAIS Y VALENZUELA, MARÍA ELENA. “Inserción Laboral y brechas de equidad de género en América Latina”, en Abramo, Laís (ed.) 2006. *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: OIT, pp. 29-62, 2006.

BECK, ULRICH. “Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: individuación, globalización y política”, en Giddens, Anthony y Hutton, Will (comps.) *El límite. La vida en el Capitalismo Mundial*. Barcelona: Tusquets Editores, pp. 233-245, 2001.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (CEM). *Encuesta sobre calidad del Trabajo. Proyecto ¿Malos tiempos para el “buen trabajo”? Calidad del trabajo y género*. Santiago de Chile: CEM, 2006. Disponible en: http://www.cem.cl/proyectos/pdf_proyectos/modulo1.pdf

CORPORACIÓN DOMOS. *Análisis de la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes*. Documento de Trabajo. Departamento de Estudios y Estadísticas y el Área Mujer, Familia y Calidad de Vida del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM. Junio 2003, Santiago de Chile, 2003. Disponible en: http://www.derechosdelainfancia.cl/docs/imgs/imgs_doc/263.pdf

CORPORACIÓN DOMOS, Universidad Bolivariana, SERNAM. “Valorización del Trabajo Doméstico No Remunerado” (Encuesta de Uso de Tiempo). *Documento de trabajo* N° 110. Santiago de Chile: SERNAM, 2008.

CORPORACIÓN HUMANAS. *Democracia en el País, Democracia en la Casa, Democracia Paritaria. Informe Regional: Percepciones de las mujeres sobre su situación y condiciones de vida en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú*. Santiago de Chile:

Corporación Humanas/Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, 2007.

DÍAZ, GODOY Y STECHER. *Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible*. Cuaderno de Investigación N°3. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer, 2005.

GALLARDO, GONZALO; GÓMEZ, ESTEBAN; MUÑOZ, MAGDALENA Y SUÁREZ, NICOLÁS. "Paternidad: Representaciones Sociales en Jóvenes Varones Heterosexuales Universitarios sin Hijos", en *Psykhé*. Nov. 2006, Vol.15, N° 2, pp. 105-116, 2006. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200010&lng=es&nrm=iso

GUADARRAMA, ROCÍO Y TORRES, JOSÉ LUIS. *Identidades laborales en transición. Costureras y maestras de primaria en Costa Rica y México*. México: Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2004.

GUZMÁN, VIRGINIA; MAURO, AMALIA Y ARAUJO, KATHYA. *Trayectorias Laborales de Mujeres*. Santiago de Chile: Ediciones Centro de Estudios de la Mujer, 1999.

GRUPO INICIATIVA MUJERES (GIM). *Encuesta Nacional. Opinión y actitudes de las mujeres chilenas sobre la condición de género*. Santiago de Chile: GIM, 1999.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). *Encuesta Experimental sobre uso del tiempo en el Gran Santiago*. Resultados Preliminares. Santiago: INE, 2008. Disponible en: www.ine.cl/canales/sala_prensa/noticias/2008/mayo/pdf/presentacion300508.pdf

MAURO, AMALIA; GODOY, LORENA Y DÍAZ, XIMENA. *Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado*. Informe Final Proyecto Fondecyt N°1060057, 2009.

MAURO, AMALIA; GODOY, LORENA Y GUZMÁN, VIRGINIA. "Trabajo y relaciones de género: percepciones y prácticas de los varones". *Documento de Trabajo*. Santiago de Chile: CEM, 2001.

MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). II Encuesta Nacional de Calidad de Vida y Salud. Chile, 2006. Disponible en: <http://epi.minsal.cl/epi/html/sdesalud/calidaddevida2006/index.htm>

MELUCCI, ALBERTO. *Vivencia y Convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Editorial Trotta, 2001.

MOLINA, MARÍA ELISA. "Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer". *Psyke*. Nov. 2006, Vol.15, N° 2, pp.93-103, 2006. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200009&lng=es&nrm=iso

NIETO, VICTORIA. *Habla la Gente: Trabajo y Familia, una relación compleja*. Documento de Trabajo N° 68. Santiago de Chile: SERNAM, 1999.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *El acceso de las mujeres a puestos de dirección*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1997.

_____. *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe*. Lima, 2001. Disponible en: <http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/panorama/panorama01.pdf>

_____. *Romper el techo de cristal. Las mujeres en puestos de dirección. Actualización*. Ginebra, 2004. Disponible en: <http://www.ilo.org/dyn/gender/docs/RES/292/F61986410/Romper%20el%20techo%20de%20cristal.pdf>

_____. *Tendencias mundiales del empleo de las Mujeres*. 2007a. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/employment/strat/download/getw07.pdf>

_____. *Desafíos para la igualdad en el trabajo: Chile*. 2007b. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/employment/strat/download/getw07.pdf>

PALMA, IRMA. *Sociedad chilena en cambio, sexualidades en transformación*. Tesis para optar al grado de doctora en Psicología. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Escuela de Postgrado, Facultad de Ciencias Sociales, 2007.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). *Desarrollo humano en Chile, Nosotros los chilenos, un desafío cultural*. Santiago: PNUD, 2002.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM). Infoteca Estadísticas. Trabajo, 2005. Disponible en: www.sernam.cl/basemujer/Cap5/mercado/V.26.htm

SHARIM, DARIELA; SILVA, UCA; RODÓ, ANDREA Y RIVERA, DIANA. “Lo nuevo del sexo: diferencias culturales, pero inmodificables”, en Sharim, Dariela et al. *Los discursos contradictorios de la sexualidad*. Colección Estudios Sociales. Santiago de Chile: Ediciones SUR, 1996. Disponible en: http://www.minjusticia.cl/pmg/documentos/LOS_DISCURSOS_CONTRADICTORIOS_DE_LA_SEXUALIDAD.pdf

SHARIM, DARIELA Y SILVA, UCA. *Familia y reparto de responsabilidades*, Documento de Trabajo N° 58. Santiago de Chile: SERNAM, 1998.

SHARIM DARIELA. “La Identidad de Género en Tiempos de Cambio: Una Aproximación Desde los Relatos de Vida”, en *Psykhe*, Nov. 2005, Vol.14, N° 2, pp. 19-32, 2005.

TODARO, ROSALBA Y YÁÑEZ, SONIA (eds.). *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago de Chile: CEM, 2004.

VALENZUELA, MARÍA ELENA Y REINECKE, GERHARD (eds.). *¿Más y mejores empleos para las mujeres? La experiencia de los países en el MERCOSUR y en Chile*. Santiago de Chile: OIT, 2000.

VALDÉS, XIMENA Y VALDÉS, TERESA (eds.). *Familia y Vida Privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* Santiago de Chile: CEDEM, UNFPA FLACSO-Chile, 2005.



"Se acata pero no se cumple" es una cita usada como testimonio de nuestra histórica y conflictiva relación con la ley. Una relación en que la sumisión retórica a ésta y su impacto para nuestras conductas no habrían ido de la mano. Concebida como rasgo distintivo, ha servido para dar cuenta de la cultura, idiosincrasia y funcionamiento de nuestras sociedades. Usada como clave interpretativa, ha engrosado los argumentos a partir de los cuales durante mucho tiempo en América Latina el tema de las normas solo fue tratado en referencia a sus deficiencias, imponiéndose casi por doquier y de manera homogénea la idea de una América Latina sumida en una cultura ordinaria de la transgresión, la imagen monolítica de un continente reticente a la aplicación de la ley.

Recogiendo la importancia de este tipo de estudios para la comprensión de nuestras sociedades, este libro presenta un conjunto de trabajos que desde las ciencias sociales se acercan a las maneras efectivas en que los latinoamericanos se relacionan con las normas. Realizados desde distintos contextos geográficos y desde perspectivas particulares, una sensibilidad común los recorre: la convicción de que "se acata pero no se cumple", la certeza en la que nuestros debates se aunaron por largo tiempo, ha dejado de ser una fórmula lapidaria para convertirse en una pregunta de investigación.

